



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
FIJACIÓN EN LISTA
DEL 14 DE OCTUBRE DE 2021

A continuación se presenta el listado de los procesos que se colocan a disposición de la parte interesada para surtir el traslado correspondiente:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO – ASUNTO	TERMINO	VENCIMIENTO
54-001-31-53-003- <u>2018-00363</u> -00	YERLY PAOLA SARMIENTO RANGEL Y OTROS	CALOS VILLAMIZAR MARTINEZ Y OTROS	Excepciones de Merito	Cinco (5) días	22 de octubre de 2021
54-001-31-53-003- <u>2021-00082</u> -00	CONJUNTO CERRADO TORRES DE PICABIA	GRUPO INMOBILIARIO PAISAJE URBANO	Excepciones de Merito	Cinco (5) días	22 de octubre de 2021

Por disposición del artículo 110 del Código General del Proceso (artículo 108 del Código de Procedimiento Civil), los términos de traslado empezaran a correr desde el día siguiente a la fijación de este listado, por el lapso de tiempo que corresponda. Se procede por parte de la secretaria de este despacho a realizar la FIJACIÓN EN LISTA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **El día de HOY 14 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00 a.m.** Los escritos o solicitudes relacionadas con la FIJACION EN LISTA, deberán ser enviadas o remitidas únicamente al siguiente correo: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co.

La secretaria,

YOLIN ANDREA PORRAS SALCEDO